

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Viernes 8 de abril de 2022 Sec. V-B. Pág. 16968

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación patrimonial de una finca rústica sita en el término municipal de Logroño (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de investigación 2021 026 00005, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 1 de abril de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 24 del polígono 58, paraje Rodejón, del término municipal de Logroño (La Rioja), con una superficie de suelo de 1.758 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "(Herederos de) Cristina Vélez Calvo" y referencia catastral 26900A058000240000AW. Sus linderos son: norte, parcela 23 del polígono 58; sur, parcelas 25 y 27 del polígono 58; este, parcela 28 del polígono 58; y oeste, parcelas 9002 del polígono 57.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 4 de abril de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A220012815-1